



CABILDO MAYOR YANAICONA – AUTORIDAD
TRADICIONAL
Nit: 817.001.621-2

| | |
|---------------------|--------|
| CÓDIGO | ***** |
| VERSIÓN | *** |
| FECHA DE APROBACIÓN | ***** |
| PÁGINA | 1 de 2 |

ADENDA ACLARATORIA

ADENDA No.01 de TdR No. 10 PIDAR 491-2021

TERMINOS DE REFERENCIA 10 PARA PARTICIPAR EN EL CONTRATO DE DINAMIZADOR POR ACUERDO COMUNITARIO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO O TECNÓLOGO CON CONOCIMIENTOS MANEJO DE LABORATORIO Y CATACIÓN DE CAFÉ EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PIDAR 491 DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CAFÉ EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE CAQUIONA, EL MORAL, FRONTINO, NUEVA ARGELIA, SANTA BARBARA, SAN JUAN, INTI YAKU, EL OSO, PUERTA DEL MACIZO Y PARAÍSO PERTENECIENTES AL CABILDO MAYOR YANAICONA EN LOS MUNICIPIOS DE BOLÍVAR, ALMAGUER, LA SIERRA, ROSAS Y LA VEGA, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

En el marco de la Resolución número 491 del 22 de noviembre de 2021, por medio de la cual se aprueba la cofinanciación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial de tipo estratégico

"FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CAFÉ EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE CAQUIONA, EL MORAL, FRONTINO, NUEVA ARGELIA, SANTA BARBARA, SAN JUAN, INTI YAKU, EL OSO, PUERTA DEL MACIZO Y PARAÍSO PERTENECIENTES AL CABILDO MAYOR YANAICONA EN LOS MUNICIPIOS DE BOLÍVAR, ALMAGUER, LA SIERRA, ROSAS Y LA VEGA, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

EL COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL

En uso de las facultades conferidas en el procedimiento interno PR - IMP -004 "PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA"

CONSIDERANDO

Que el día 19 de marzo del 2024 se publicaron los términos de referencia para participar en el proceso de selección para participar en el proceso de DINAMIZADOR POR ACUERDO COMUNITARIO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO O TECNÓLOGO CON CONOCIMIENTOS MANEJO DE LABORATORIO Y CATACIÓN DE CAFÉ DEL PIDAR 491DE 2021.

Que mediante la citada convocatoria NO se ofertaron candidatos con sus especificaciones.

Que el "PROCESO CONTRACTUAL" del procedimiento interno PR - IMP -004 "PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA" en uno de sus apartes establece:

"5.5 TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROCESOS CONTRACTUALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PIDAR (...)



ADENDA ACLARATORIA

Los términos de referencia del proceso contractual deberán obedecer a reglas claras y objetivas que garanticen el principio de concurrencia y que conlleven a que lo que se requiera contratar coincida con las necesidades planteadas en el proyecto cofinanciado.

5.5.1 PROCESO CONTRACTUAL (...)

De no contar como mínimo con una (1) oferta que cumplan los requerimientos mínimos establecidos en los términos de referencia, se ampliará el término de recepción de ofertas por un término igual al inicialmente fijado. En caso de no recibirse las ofertas necesarias para adelantar la evaluación, se realizará la evaluación y selección las propuestas recibidas.

De acuerdo con lo anterior, se expide Adenda No. 1 en ampliación de tiempo para recibir oferta de proponentes en 5 días hábiles, bajo los perfiles anteriormente fijados, para aclaraciones específicas del TDR 10. Con los asuntos que se pasan a señalar, por lo tanto, se mantendrán como se establece en el documento de términos de referencia:

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR DE PUBLICACION |
|---|---|--|
| Publicación de términos de referencia | Fecha: 08 de abril Hora 08:00 am | Página web agencia de desarrollo rural: https://www.adr.gov.co Cartelera Unidad Técnica Territorial No.9 Popayán |
| Plazo máximo para recibir observaciones y sugerencias | Desde el 08 de abril hasta el 10 de abril Hasta las 10:00 am | Correos: pilareconomico@cabildomayoryanacona.org jean.montoya@adr.gov.co luis.tupaz@adr.gov.co |
| Respuesta a observaciones | Desde el 08 de abril hasta el 10 de abril Hasta las 05:00 pm | Correos: pilareconomico@cabildomayoryanacona.org jean.montoya@adr.gov.co luis.tupaz@adr.gov.co |
| Apertura de recepción de propuestas | Fecha: 08 de abril Hora 08:00 am | Asunto: Presentación hoja de vida tecnico o tecnólogo con conocimiento en laboratorio y catación de café. TDR 10 – PIDAR 491. En un solo archivo PDF con todos los soportes a los correos |
| Fecha de cierre de convocatoria | Fecha: 12 de abril Hora: 02:00 pm | PARA: pilareconomico@cabildomayoryanacona.org jean.montoya@adr.gov.co luis.tupaz@adr.gov.co |

Atentamente;

MILLER HERNANDO JIMENEZ

Gobernador Mayor y Representante Legal
CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANACONA.